



Asignación de Contrato Específico

Contrato Específico Derivado de Acuerdo Marco AM-18-TOM-018TOM998-N-4-2026 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA 2026 PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL" por Adhesión al Acuerdo Marco	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Central
---	--

En la Ciudad de México, siendo las **08:10** horas del **27** de **marzo** de **2026**, en la oficina de la **Subgerencia de Administración**, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3177, Colonia Jardines del Pedregal de San Ángel, C.P. 04500, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto para **asignación de contrato** del procedimiento indicado al rubro, de conformidad con los artículos **49**, y **59** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (**Ley**), **34**, párrafo primero, fracción **III**, **IV**, y párrafo segundo, **65**, y **66** de su Reglamento, y lo previsto en la **Cláusula Sexta**, párrafo tercero, fracción **II**, inciso **e**), fracción **III**, **IV**, **V**, y **VII** del **ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN**.

Este acto fue presidido por el **C.P. Jorge Miguel González Valderrama**, Subgerente de Administración de la Gerencia de Control Regional Central, servidor público designado por la convocante, Centro Nacional de Control de Energía, en términos del oficio **No. CENACE/DOPS-SO-GCRC/027/2026** de fecha **23** de **febrero** de **2026**., quien, al inicio de este acto señaló que en términos de lo previsto en el artículo **36** de la **Ley**, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (**Plataforma**) y sin la presencia de los **posibles proveedores** a participar en este procedimiento de contratación.

CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que conforme a lo previsto por los artículos **47**, **48**, párrafo primero, fracción **III**, **59** de la Ley; **34**, párrafo primero, fracción **IV**, **92**, párrafo séptimo, **99**, y **105** de su Reglamento, así como, lo señalado en la **Cláusula Sexta**, párrafo tercero, fracción **V** del **ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN**, se estableció que el criterio de evaluación a utilizar en el procedimiento de contratación es el criterio **Binario**.

SEGUNDO- Que la **Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Central**, es la facultada para evaluar y dictaminar la **documentación legal** de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI**, inciso **b**) "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro Nacional de Control de Energía (**POBALINES**), y que, del análisis realizado a los documentos legales, observaron o no, las condiciones establecidas en la misma, conforme al **Dictamen de la documentación legal** de los siguientes licitantes y que se transcribe a continuación:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social
1.	CORPORATIVO DE SERVICIOS URBANOS, S.A. DE C.V.





Asignación de Contrato Específico

Contrato Específico Derivado de Acuerdo Marco AM-18-TOM-018TOM998-N-4-2026 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA 2026 PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL" por Adhesión al Acuerdo Marco	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Central
---	--

N o.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	POSIBLE PROVEEDOR
				Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.
1.	Manifiesto de acreditamiento de la personalidad jurídica	Artículos 40, párrafo primero, fracción VIII de la "LAASSP"; 83, párrafo primero, fracción VI, inciso a), y 93 del Reglamento de la "LAASSP".	Que el documento contenga: 1. Del Licitante: a) Registro Federal de Contribuyentes. b) Nombre. c) Domicilio Completo. d) Datos de la escritura pública con la que se acredita la existencia legal de la persona moral. e) Descripción del objeto social de la persona moral. f) Nombre de los socios. g) Actividad Comercial según su Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.). h) Datos de la escritura pública con la que se acredita la o las reformas y/o modificaciones, en caso de haberlas. 2. Del representante legal del Licitante: a) Nombre. b) Registro Federal de Contribuyentes. c) Domicilio completo. d) Datos de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. e) Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	CUMPLE
2.	Dirección de Correo Electrónico del participante interesado.	Artículo 83, párrafo primero, fracción IV, inciso b) del Reglamento de la "LAASSP".	Que el documento contenga: 1. La dirección de correo electrónico del participante interesado. 2. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	CUMPLE





Asignación de Contrato Específico

Contrato Específico Derivado de Acuerdo Marco AM-18-TOM-018TOM998-N-4-2026 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA 2026 PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL" por Adhesión al Acuerdo Marco	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Central
---	--

3.	Manifiesto de no existir impedimento para participar	Artículo 40, párrafo primero, fracción IX de la "LAASSP"; 83, párrafo primero, fracción VI, inciso e) del Reglamento de la "LAASSP".	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del Licitante. 5. Declaración, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la "LAASSP". Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el Licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados. 6. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	CUMPLE
4.	Declaración de integridad	Artículo 40, párrafo primero, fracción X de la "LAASSP".	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del Licitante. 5. Declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de "EL CENACE" induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas. 6. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	CUMPLE





Asignación de Contrato Específico

Contrato Específico Derivado de Acuerdo Marco AM-18-TOM-018TOM998-N-4-2026 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA 2026 PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL" por Adhesión al Acuerdo Marco	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Central
---	--

5.	Acreditar la presentación del manifiesto, mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones. Dich o manifiesto será presentado a través https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf o del medio electrónico que disponga la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	Artículo 40, párrafo primero, fracción XI de la "LAASSP"; 83, párrafo primero, fracción VI, inciso h) de su Reglamento; numerales 3, 4, 5 y 6 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	Que el documento contenga: 1. Acuse emitido por medio del sitio de la SABG. No es suficiente presentar el manifiesto, se requiere el acuse emitido por la plataforma. 2. Dirigido al Representante Legal del Licitante.	CUMPLE
6.	Declaración de Acciones	Artículo 40, párrafo primero, fracción XX de la "LAASSP"; 83, párrafo primero, fracción VI, inciso i) del Reglamento de la "LAASSP".	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante. 5. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. 6. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	CUMPLE





Asignación de Contrato Específico

Contrato Específico Derivado de Acuerdo Marco AM-18-TOM-018TOM998-N-4-2026 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA 2026 PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL" por Adhesión al Acuerdo Marco	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Central
---	--

7.	Declaración de Subcontratación	Artículo 40, párrafo primero, fracción XXI de la "LAASSP"; 83, párrafo primero, fracción VI, inciso j) del Reglamento de la "LAASSP".	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante. 5. Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento. 6. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	CUMPLE
8.	Manifestación de cumplimiento de normas	Artículo 54, párrafo primero del Reglamento de la "LAASSP".	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Objeto del procedimiento de contratación. 4. Nombre del Licitante. 5. Escrito en el que manifieste, cumplimiento de las normas oficiales mexicanas o estándares, según proceda y, en su caso, las normas internacionales, de conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad. 6. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	CUMPLE
9.	Manifiesto de nacionalidad mexicana	Artículo 58 del Reglamento de la "LAASSP".	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante. 5. Escrito en el que el licitante, cotizante o postulante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. 6. Número de Escritura Pública. 7. Fecha de Escritura Pública. 8. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	CUMPLE





Asignación de Contrato Específico

Contrato Específico Derivado de Acuerdo Marco AM-18-TOM-018TOM998-N-4-2026 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA 2026 PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL" por Adhesión al Acuerdo Marco	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Central
---	--

1 0.	Domicilio para Recibir Notificaciones	Artículo 94, del Reglamento de "LAASSP".	CUMPLE
			Que el documento contenga:1. CURP, en su caso2. R.F.C.3. Personalidad Jurídica del proveedor o contratista.4. Nombre (s) del contratista o proveedor, en su caso.5. Primer Apellido del contratista o proveedor, en su caso.6. Segundo Apellido del contratista o proveedor, en su caso.7. Razón social del contratista o proveedor.8. Estratificación.9. País de Origen.10. Domicilio convencional de la empresa, contratista o proveedor Tipo de vialidad.11. Domicilio convencional de la empresa, contratista o proveedor Nombre de vialidad.12. Domicilio convencional: Número exterior.13. Domicilio convencional: Número interior, en su caso.14. Domicilio convencional: Tipo Asentamiento.15. Domicilio convencional: Nombre del asentamiento.16. Domicilio fiscal: Nombre del municipio o alcaldía.17. Domicilio convencional: Entidad Federativa.18. Domicilio convencional: Código postal.19. Página web del proveedor o contratista.20. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.

TERCERO.- Que la **Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Central**, como Área Requirente y Área Técnica respectivamente de la presente contratación, están facultadas para evaluar y dictaminar la **Documentación Técnica** de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8, Apartado XI, inciso a)** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", de las **POBALINES**, y que, del análisis realizado a las mismas, dictaminaron que los documentos presentados por los **posibles proveedores** cumplen o no con las condiciones establecidas en la en la invitación, conforme a la evaluación realizada mediante el criterio **Binario**.

Derivado de la revisión, análisis detallado en el **Formato 12 "Modelo de Propuesta Técnica"** de las proposiciones presentadas por los **posibles proveedores**, realizada por la **Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Central**, determinaron lo siguiente:





Asignación de Contrato Específico

Contrato Específico Derivado de Acuerdo Marco AM-18-TOM-018TOM998-N-4-2026 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA 2026 PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL" por Adhesión al Acuerdo Marco	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Central
---	--

No.	Posibles Proveedor	Resultado de la Evaluación Técnica
1.	CORPORATIVO DE SERVICIOS URBANOS, S.A. DE C.V.	Cumple

Para efecto de lo anterior, se adjunta al presente dictamen el **FO-CON-11** "Resultado de la evaluación técnica", documento interno mediante el cual se acredita la verificación del cumplimiento de los requisitos solicitados en la **invitación** indicada al rubro.

CUARTO.- Que conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8** Apartado **XI**, inciso **c)** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones" de las **POBALINES**, el área competente para llevar a cabo la **evaluación económica** es la **Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Central**, mismas que determinó lo siguiente:

No.	Posibles Proveedor	Resultado de la Evaluación Económica
1.	CORPORATIVO DE SERVICIOS URBANOS, S.A. DE C.V.	Cumple

1. CORPORATIVO DE SERVICIOS URBANOS, S.A. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CORPORATIVO DE SERVICIOS URBANOS, S.A. DE C.V.	
				P.U. (M.N.)	SUBTOTAL (M.N.)
1	SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA 2026 PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL	9	Servicio	\$22,743.60	\$ 204,692.40
SUBTOTAL					\$ 204,692.40
MONTO TOTAL con I.V.A.					\$ 237,443.18





Asignación de Contrato Específico

Contrato Específico Derivado de Acuerdo Marco AM-18-TOM-018TOM998-N-4-2026 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA 2026 PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL" por Adhesión al Acuerdo Marco	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Central
---	--

Por lo expuesto y fundado, se emite la siguiente:

Asignación de Contrato Específico

- I.** La relación de **posibles proveedores**, cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla:

No existe supuesto en el presente procedimiento de contratación.

- II.** La relación de los **posibles proveedores**, cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno:

No.	Licitante	Partida	Razones Técnicas y Económicas
1.	CORPORATIVO DE SERVICIOS URBANOS, S.A. de C.V.	1	Cumplió con los requisitos técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Invitación .

- III.** Nombre del o los **posibles proveedores**, que pasan a la etapa de Ofertas Subsecuentes de Descuento.

Se informa que la modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuento **NO SE LLEVÓ A CABO** derivado de que solo una propuesta resultó solvente, lo anterior con fundamento en el Art. **61** Fracción **II** del RLAASSP.

- IV.** Nombre del posible proveedor, a quien se le asigna el contrato específico.

Derivado de la revisión, análisis detallado, evaluación legal, técnica y económica de la proposición presentada por el **posible proveedor**, realizada conjuntamente por la **Subgerencia de Administración y el Departamento de Abastecimientos** con fundamento en los artículos **47, 48 y 49** de la **Ley**; **34, 65, 66, y 99** de su **Reglamento**, así como lo dispuesto en el Cláusula Sexta del **ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN**, se asigna el contrato específico a la persona moral denominada **CORPORATIVO DE SERVICIOS URBANOS, S.A. de C.V.** con domicilio en **Río de la Escondida No. 19, San Jerónimo Lídice, C.P. 10200, Alcaldía La Magdalena Contreras, Ciudad de México**, cuya proposición dio cabal cumplimiento a los requisitos **legales, técnicos y económicos** solicitados en el procedimiento de contratación, por lo que conforme al artículo **48** de la **Ley** es el **posible proveedor** que otorga las mejores condiciones para la convocante, de conformidad con el **precio unitario** ofertado para la prestación del servicio de la partida en la que participa.

Conforme a lo establecido por el artículo **67** de la **Ley** la asignación del contrato será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por **Contrato cerrado**, considerando un monto de **\$204,692.40 (Doscientos cuatro mil seiscientos noventa y dos pesos 40/100 M.N.)** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo siguiente:





Asignación de Contrato Específico

Contrato Específico Derivado de Acuerdo Marco AM-18-TOM-018TOM998-N-4-2026 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA 2026 PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL" por Adhesión al Acuerdo Marco	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Central
---	--

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CORPORATIVO DE SERVICIOS URBANOS, S.A. DE C.V.	
				P.U. (M.N.)	SUBTOTAL (M.N.)
1	SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA 2026 PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL	9	Servicio	\$22,743.60	\$ 204,692.40
SUBTOTAL					\$ 204,692.40
MONTO TOTAL con I.V.A.					\$ 237,443.18

- V. Fecha y hora para la firma del contrato en la **Plataforma**, así como para la presentación de garantías y, en su caso, para la entrega de anticipo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción **VI** del artículo **49** de la **Ley**, la formalización del contrato que se deriva del presente procedimiento de contratación se llevará a cabo dentro de los **15** (quince) días hábiles siguientes a la notificación de la asignación del contrato específico de la presente **invitación**, a través del **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos** de la **Plataforma** ingresando a la dirección <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, para lo cual deberán estar registrados en el referido Módulo.

El **posible proveedor adjudicado** deberá presentarse en la **Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Central**, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3177, Colonia Jardines del Pedregal de San Ángel, C.P. 04500, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, en días hábiles, de las **9:00** a las **14:00** horas y de las **15:00** a las **17:00** horas, a entregar la siguiente documentación solicitada en el procedimiento de contratación:





Asignación de Contrato Específico

Contrato Específico Derivado de Acuerdo Marco AM-18-TOM-018TOM998-N-4-2026 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA 2026 PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL" por Adhesión al Acuerdo Marco	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Central
---	---

a). Documentos legales personas morales

- 1 Acta Constitutiva y sus modificaciones.
- 2 Poder Notarial del representante legal.
- 3 Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
- 4 Registro Federal de Contribuyentes del **posible proveedor**.
- 5 Comprobante de domicilio del **posible proveedor** con una antigüedad no mayor a 3 (tres) meses de expedición.

b). Documentos fiscales

- 1 Opinión Positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Sistema de Administración Tributaria en términos del artículo **32-D** del Código Fiscal de la Federación, vigente a la firma del contrato.
- 2 Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, y en caso de que realice subcontratación de personal a través de un tercero, deberá presentar dicha opinión por parte de la empresa subcontratada y del **posible proveedor**.
- 3 Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en términos de lo previsto en el Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017.
- 4 En su caso, manifiesto de no contar con registro Obrero Patronal y Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Obrero Patronal de la persona con quién subcontrata.

c). Manifestaciones

- 1 Escrito de Estratificación de Empresa en términos del artículo **3** de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- 2 Manifiesto de no ubicarse en alguno de los supuestos previstos en los artículos **71** y **90** antepenúltimo párrafo de la **Ley**.
- 3 Manifiesto bajo protesta de decir verdad del representante legal y de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad que no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés, en términos de lo dispuesto en el artículo **49**, fracción **IX**, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- 4 Formato de Solicitud de Pago Mediante Transferencia o Depósito Bancario.

Se recuerda al **posible proveedor adjudicado** que en un plazo no mayor a **dos días hábiles** posteriores a la emisión de la presente asignación, deberá presentar en la **Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Central** la documentación que se menciona y en particular corresponda; siendo pertinente mencionar que de no presentarla en el plazo señalado y en consecuencia retrasarse la elaboración y formalización del instrumento contractual, se estará a lo dispuesto por el artículo **67** y **90** fracción **I** de la **Ley**; en caso de ser día inhábil, la documentación, se recorrerá al siguiente día hábil.





Asignación de Contrato Específico

Contrato Específico Derivado de Acuerdo Marco AM-18-TOM-018TOM998-N-4-2026 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA 2026 PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL" por Adhesión al Acuerdo Marco	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Central
---	--

No obstante, con la notificación de la presente asignación por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles a partir de la fecha señalada en las bases de convocatoria para la prestación del servicio, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro del plazo señalado.

El **posible proveedor** adjudicado deberá entregar la **Garantía de Cumplimiento** del contrato por el monto que a continuación se señala, equivalentes al **10%** (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al valor agregado, la entrega deberá realizarse en un plazo que no exceda a los **10** (diez) días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado en la invitación, considerando que las obligaciones contractuales son **No Divisibles**. La Garantía de Cumplimiento deberá ser entregada conforme al **Formato 17** "Modelo de Garantía de Cumplimiento del Contrato".

Partida	Descripción	Posible proveedor	Número del Contrato	Monto	Garantía de Cumplimiento
1	Servicio Integral de Jardinería 2026 para la Gerencia de Control Regional Central por Adhesión al Acuerdo Marco	CORPORATIVO DE SERVICIOS URBANOS, S.A. DE C.V.	2026-018TOM998-A-AM-GCRC-003	\$204,692.40	\$2,700.00

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo **129**, párrafo séptimo del Reglamento de la **Ley**, a efecto que el **posible proveedor** adjudicado inicie las gestiones conducentes para la obtención de la garantía de cumplimiento, se hace de su conocimiento información del contrato:

No. de Contrato Interno	Objeto	Monto	Vigencia
2026-018TOM998-A-AM-GCRC-003	Servicio Integral de Jardinería 2026 para la Gerencia de Control Regional Central por Adhesión al Acuerdo Marco	\$204,692.40	A partir del 01 de abril de 2026 al 31 de diciembre de 2026 .

El **posible proveedor** adjudicado queda obligado ante el Centro Nacional de Control de Energía a responder en caso de negligencia, mala fe, impericia, dolo, por defectos funcionales y por defectos de diseño, de la respuesta inmediata en la atención y entrega de los bienes, así como cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos que se señalen en los contratos y sus anexos técnicos, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos **75**, párrafo segundo de la **Ley**.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **49** de la **Ley**, con la comunicación de la presente asignación del contrato específico, el **posible proveedor** adjudicado en el presente procedimiento se dará por notificado acerca de las razones del por qué su proposición no resultó ganadora.

De conformidad con lo establecido en el artículo **85** último párrafo, de la **Ley**, "**EL CENACE**" en su carácter de convocante, conservará como antecedente, dentro del expediente integrado para el seguimiento del presente procedimiento, las proposiciones tanto técnicas como económicas presentadas por el **posible proveedor**.





Asignación de Contrato Específico

Contrato Específico Derivado de Acuerdo Marco AM-18-TOM-018TOM998-N-4-2026 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA 2026 PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL" por Adhesión al Acuerdo Marco	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Central
---	---

VI. Nombre, cargo y firma de la persona servidora pública que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE LA ASIGNACIÓN	CARGO
C. P. Jorge Miguel González Valderrama En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI , inciso b) "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones" de las POBALINES .	Subgerente de Administración de la Gerencia de Control Regional Central

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	CARGO
C.P. Jorge Miguel González Valderrama En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI , inciso a) "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones" de las POBALINES .	Subgerente de Administración de la Gerencia de Control Regional Central
Lic. Guillermo Beltrán Vargas En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI , inciso a) "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones" de las POBALINES .	Jefe de Departamento de Abastecimientos de la Gerencia de Control Regional Central

En términos del artículo **50** de la **Ley**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, para efectos de su notificación. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con los artículos **35**, antepenúltimo párrafo de la **Ley** y **92**, párrafo cuarto de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **08:20** horas del **27** de marzo de **2026**.

Esta Acta consta de **18** páginas, integradas por **13** páginas del **Acta de Asignación de Contrato Específico**, **3** páginas de la **Evaluación Legal**, **1** página del **FO-CON-11 "Evaluación Técnica"**, y **1** página del **FO-CON-12 "Evaluación Económica"**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este acto.





Asignación de Contrato Específico

Contrato Específico Derivado de Acuerdo Marco AM-18-TOM-018TOM998-N-4-2026 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA 2026 PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL" por Adhesión al Acuerdo Marco	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Central
---	--

POR EL ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA	Rúbrica	FIRMA
Ing. Gabriel Aguilar García	Encargado de la Gerencia de Control Regional Central con Oficio No. CENACE/DOPS-SO/050/2026 de fecha 23 de febrero de 2026	Firma Electrónica al final de la presente Acta	

POR EL ÁREA REQUIRENTE

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
C.P. Jorge Miguel González Valderrama	Subgerencia de Administración	Firma Electrónica al final de la presente Acta	
Guillermo Beltrán Vargas	Jefe de Departamento de Abastecimientos	Firma Electrónica al final de la presente Acta	

POR EL ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
C.P. Jorge Miguel González Valderrama	Subgerencia de Administración	Firma Electrónica al final de la presente Acta	

FIN DEL ACTA

GABRIEL AGUILAR GARCIA|27-03-2026 08:36:57.673 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

rtRvGrZQgB9hhONfU63JZMFrDMGfhzg71BTJ8Xy3Tn1H14mK1m7+u61HOJSwtoUMDXhgggnP8QI/BLS1tqfaOZk8DO9gEhZE1FPnpCJ
e+R61b/H73EV1Aw4jivdd1YNoQNpRwNg2YTscwuhKFT2Z72w==

JORGE MIGUEL GONZALEZ VALDERRAMA|27-03-2026 08:33:34.709 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

u+DWn4TIQ/tpMoFQ5A8CjtEz83PgcMVW32dS44UBBjesghs2cT+qeOX+li8qKTio32cLY9rKC0yMt2fh4ZxTE0IP0uofW7sWIYafEkys+a
f7bx2JpGR5AAL1WkrWa8/8+fZBUrA+PqJTVsZtlavqQ==

GUILLERMO BELTRAN VARGAS|27-03-2026 08:31:49.449 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

bJ/Wp+PH9vmN+NAb+YJqvia0zTYiVtouNj0x6UxIB7I79uXdT7HT+XIFyHNQhGWgJJWew7bqmtwaPWG8ynpT1VWwz89pexwWx+I50
dzNDsJpithkVAF8Q9sQYBIZXAHlqYqm8gQKoLleQiA==

